

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

**Boletín nº 101
Octubre 2013**

**101. buletina
2013ko urria**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA**

ARTÍCULOS DE OPINIÓN/IRITZI-ARTIKULUAK

01	Las políticas públicas en el sector de las telecomunicaciones.
02	Statu Quo de la banda ancha: retos y oportunidades como parte de un plan de acción público-privado.
03	El motivo para las modificaciones en las deducciones en el Impuesto de Sociedades.
04	La aplicación de las reducciones por conformidad y por pronto pago a la nueva sanción que sustituya a otra invalidada por la anulación de la liquidación de la que traía causa.
05	Descuentos, promociones y sistemas de fidelización de la clientela en el IVA.
06	La prescripción de las acciones de responsabilidad, de derivación de la obligación de pago y de la punitiva o sancionadora que se pueden ejercer contra los responsables tributarios.
07	La exención en el IVA de la gestión de las instituciones de inversión colectiva. Especial referencia a los asuntos «Wheels» y «GfBK».
08	Ayudas públicas a la banca española en el contexto europeo.
09	Mercado de la vivienda en España: ¿se ha completado el ajuste?
10	La economía sale de la recesión, pero con lentitud y un fuerte endeudamiento público.
11	Luchar contra la corrupción y salir de la crisis económica: dos caras de una misma moneda.
12	La aplicación de la Ley de Servicios de Pago al ámbito fiscal.
13	Diagnóstico y propuestas para una reforma fiscal (LIBRO).
14	Régimen de los colectivos socioeconómicos desfavorecidos en el IRPF (LIBRO).

**Las políticas públicas en el sector de las telecomunicaciones.**

Papeles de Economía Española. Nº 136. 2013.

Fernando Ballesteros (Técnico Comercial y Economista del Estado)

Artículo de 15 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Por qué y para qué una política de telecomunicaciones.
- Las políticas públicas en el sector.
- Hacia una valoración de las políticas públicas y su impacto.
- Reflexión final.

**Statu Quo de la banda ancha: retos y oportunidades como parte de un plan de acción público-privado.**

Papeles de Economía Española. Nº 136. 2013.

Antonio García-Zaballos (Banco Interamericano de Desarrollo)

Artículo de 13 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Principales tendencias sectoriales.
- *Statu Quo* del sector.
- Identificación de retos y oportunidades.
- Conclusiones.

**El motivo para las modificaciones en las deducciones en el Impuesto de Sociedades.**

Quincena Fiscal. Nº 14. Julio 2013.

Ramón Rodolfo Soler Belda (Doctor en Derecho. Abogado y Asesor Fiscal)

Artículo de 19 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- La regulación del Impuesto sobre Sociedades.
- Impuestos propios y cedidos.
- La aplicabilidad de las deducciones.
- Deducciones y creación de empleo.
- El retroceso de la progresividad en el IS.
- Las novedades para el ejercicio 2012.
- Impuesto de Sociedades o IRPF.
- Derecho comparado.
- Conclusión.
- Bibliografía.

**La aplicación de las reducciones por conformidad y por pronto pago a la nueva sanción que sustituya a otra invalidada por la anulación de la liquidación de la que traía causa.**

Quincena Fiscal. Nº 14. Julio 2013.

Luis Alberto Malvárez Pascual (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Huelva)

Artículo de 33 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El régimen jurídico de las reducciones por conformidad y por pronto pago y los criterios administrativos para la aplicación de dicho marco normativo.
- Estudio de los criterios que justifican la aplicación de las reducciones a las nuevas sanciones que se impongan en sustitución de otras anuladas cuando el contribuyente haya impugnado la liquidación original.
- Bibliografía.

**Descuentos, promociones y sistemas de fidelización de la clientela en el IVA.**

Quincena Fiscal. Nº 14. Julio 2013.

Consuelo Arranz de Andrés (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Cantabria)

Artículo de 45 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Descuentos y prácticas afines. Delimitación de supuestos.
- Incidencia en la base imponible de la aplicación de descuentos.

**La prescripción de las acciones de responsabilidad, de derivación de la obligación de pago y de la punitiva o sancionadora que se pueden ejercer contra los responsables tributarios.**

Quincena Fiscal. Nº 14. Julio 2013.

Antonio F. Delgado González y Antonio J. Ragel Bonilla (Bufete Delgado, Lamet y Asoc.)

Artículo de 11 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- La regulación en la Ley General Tributaria y en sus normas reglamentarias de desarrollo de las distintas acciones y de su prescripción.
- La doctrina jurisprudencial.
- Conclusiones.
- Resumen

**La exención en el IVA de la gestión de las instituciones de inversión colectiva. Especial referencia a los asuntos «Wheels» y «GfBK».**

Quincena Fiscal. Nº 14. Julio 2013.

José Antonio Barciela Pérez (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 18 páginas, con el siguiente sumario:

- La exención en el IVA de la gestión de los «fondos comunes de inversión» en el Derecho de la Unión.
- La reciente jurisprudencia del TJUE. Especial referencia a los asuntos «Wheels» y «GfBK».
- La exención en el IVA de la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva en el Derecho español.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

**Ayudas públicas a la banca española en el contexto europeo.**

Cuadernos de Información Económica. Nº 236. Setiembre/octubre 2013.

Joaquín Maudos (Catedrático de Análisis Económico. Universidad de Valencia)

Artículo de 8 páginas, con el siguiente sumario:

- Ayudas públicas a la solvencia bancaria.
- Otros riesgos asociados a las ayudas públicas a la banca: los pasivos contingentes.
- El impacto sobre el déficit público de las ayudas públicas a la banca
- Análisis desagregado de las ayudas públicas al sector bancario español y coste para el contribuyente.
- Conclusiones.

**Mercado de la vivienda en España: ¿se ha completado el ajuste?**

Cuadernos de Información Económica. Nº 236. Setiembre/octubre 2013.

José García Montalvo (Catedrático de Economía. Universitat Pompeu Fabra)

Artículo de 12 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Evolución reciente.
- Situación actual.
- Lo que deparará el futuro.

**La economía sale de la recesión, pero con lentitud y un fuerte endeudamiento público.**

Cuadernos de Información Económica. Nº 236. Setiembre/octubre 2013.

Angel Laborda y María Jesús Fernández (Dirección de Coyuntura y Estadística de FUNCAS)

Artículo de 12 páginas, con el siguiente sumario:

- Contexto internacional.
- Evolución reciente de la economía española.
- Previsiones 2013-2014.

**Luchar contra la corrupción y salir de la crisis económica: dos caras de una misma moneda.**

Cuadernos de Información Económica. Nº 236. Setiembre/octubre 2013.

Juan José Ganuza (Universidad Pompeu Fabra de Barcelona)

Artículo de 14 páginas, con el siguiente sumario:

- ¿Qué es la corrupción?
- Medir la corrupción.
- Determinantes de la corrupción.
- Políticas para combatir la corrupción.
- La corrupción y la crisis económica.
- Conclusiones.

**La aplicación de la Ley de Servicios de Pago al ámbito fiscal.**

Carta Tributaria. Monografías. Octubre 2013.

Juan Miguel Martínez Lozano, Humberto Urruchi Barrio y M^a del Carmen Martínez Martínez (Inspector de Hacienda del Estado, Teniente Coronel de la Guardia Civil y Licenciada en Derecho, respectivamente)

Artículo de 18 páginas, con el siguiente sumario:

- Necesidad de la regulación de los servicios de pago.
- La Directiva 2007/64/CE.
- La Ley 16/2009, de Servicios de Pago.
- Devoluciones de operaciones de pago.
- La aplicación de la Ley de Servicios de Pago al ámbito tributario.
- El pago de las deudas tributarias.
- Naturaleza del pago realizado en entidades colaboradoras en la gestión tributaria.
- La devolución de ingresos tributarios.
- Los artículos 33 y 34 de la Ley de Servicios de Pago.
- La consulta vinculante V0935-10.

**Diagnóstico y propuestas para una reforma fiscal (LIBRO).**

Libro monográfico en papel. Editorial Civitas. ISBN 978-84-470-4425-2.

Jesús Gascón Catalán

Publicación de 352 páginas, cuya sinopsis es la siguiente:

España necesita de una reforma fiscal. Nuestro sistema tributario no está proporcionando suficientes ingresos y ha perdido coherencia interna después de muchos años de producción normativa acelerada y sin visión de conjunto. Además, es poco eficiente, ya que obtenemos menos ingresos tributarios sobre el PIB que la media europea a pesar de aplicar en los principales impuestos tipos nominales superiores a los de los países de nuestro entorno. El abuso de los incentivos fiscales es una de las causas que explican esta aparente paradoja. Por otra parte, gravamos en exceso el factor trabajo y no favorecemos lo suficiente el crecimiento económico y la competitividad. Además, nuestra estructura territorial produce una complejidad innecesaria y que se podría evitar sin afectar a la suficiencia recaudatoria de los distintos niveles de gobierno ni al principio de corresponsabilidad fiscal. A partir de este diagnóstico, se propone una simplificación y racionalización del sistema tributario en su conjunto que permita recuperar su coherencia interna, acomodarlo a las tendencias internacionales, mejorar su eficiencia, favorecer el crecimiento económico y el empleo, modernizar los principales tributos, reforzar la seguridad jurídica, reducir la litigiosidad, y facilitar su aplicación práctica, el cumplimiento voluntario y la lucha contra el fraude.

**Régimen de los colectivos socioeconómicos desfavorecidos en el IRPF (LIBRO).**

Libro monográfico en papel. Editorial Aranzadi. ISBN 978-84-9014-756-6.

Carmen Almagro Martín

Publicación de 292 páginas, cuya sinopsis es la siguiente:

También como aspiración programática, nuestro legislador ha configurado al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas como un tributo de naturaleza personal y subjetiva. Así pues, no habrá mejor forma de cumplir con tal compromiso si el mismo consigue gravar, en menor medida, a aquellos que, por diversos motivos, y aun

obteniendo renta sujeta al impuesto, se encuentran en una situación de desfavorecimiento que -hoy más que nunca- debe de ser tenida en cuenta por el fisco (en definitiva por la sociedad) para modular su carga tributaria, aliviando la peculiar situación que acompaña a un contribuyente de forma puntual, temporal, o permanente. En esta obra, de indudable actualidad, su autora repasa el régimen que el Impuesto concede a estos colectivos, de forma sistematizada, con ánimo crítico pero a la vez constructivo, procurando propuestas de lege ferenda que contribuyan a hacer de este impuesto un tributo, si cabe, más personal, más subjetivo, más acorde con principios de justicia y solidaridad.